



**HA LLEGADO LA HORA  
DE DEFENDER  
LA LIBERTAD**

# DOCTRINA

**El Partido Nacional** considera que el Estado es sólo instrumento de la comunidad y no puede asumir poderes que contraríen los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos, ni coartar las libertades esenciales que posibilitan una vida creadora y responsable. La libertad es indivisible. No hay libertad política cuando la libertad económica es suprimida o coartada por el Estado o por la acción de monopolios o carteles privados.

**El Partido Nacional** afirma que el trabajo es la base del progreso nacional y personal y debe ser dignificado y valorizado como un deber y un derecho de todo chileno.

Quien no cumple con sus deberes no puede reclamar derechos. Quien cumple con sus deberes, no puede ser despojado de sus derechos.

**El Partido Nacional** sostiene que el desarrollo económico debe tener por finalidad incrementar y difundir la riqueza y la ocupación plena de la capacidad de trabajo, fortalecer y engrandecer la nacionalidad, y posibilitar a todos los chilenos el acceso a la propiedad, como resguardo de sus ahorros y de la seguridad familiar.

**HA LLEGADO LA HORA  
DE DEFENDER  
LA LIBERTAD**

## HA LLEGADO LA HORA DE DEFENDER LA LIBERTAD

El Partido Nacional se dirige a la opinión pública para denunciar la acción desquiciadora y antipatriótica iniciada desde el Gobierno y el Congreso por los partidos de inspiración totalitaria, con el claro propósito de someter a su control a todos los chilenos mediante la persecución política, la opresión económica, el abuso y el atropello a la libertad y a la dignidad de las personas.

Convencidos, unos, de que en las próximas elecciones presidenciales serán arrojados del poder por voluntad del pueblo, y temerosos, otros, de que ese mismo pueblo, que ellos pretenden representar, imponga la reforma constitucional y la renovación del actual Parlamento, se han coaligado para aplastar la libertad de trabajo y paralizar toda actividad económica que pueda dar a los ciudadanos independencia política.

Este intento de supeditación es en última instancia una conspiración contra Chile y su economía. Si a pesar de todos los abusos y presiones fracasaran en su propósito de perpetuarse en el Poder y en los privilegios políticos y parlamentarios que hoy detentan, dejarán al país anarquizado y con sus fuentes productoras destruidas, haciendo así tanto más difícil la

tarea de reconstrucción que deberá afrontar el próximo gobierno.

Por eso, ante la posibilidad de ser desplazados, se aprestan a aplicar el sistema de "tierra arrasada", considerando botín de guerra no sólo los fondos fiscales y las granjerías de que han disfrutado, sino que también los ahorros y el trabajo de miles y miles de chilenos, cuya extorsión masiva se prepara en estos momentos a través de diversas iniciativas legales propiciadas por la Democracia Cristiana y los partidos marxistas.

Esta afirmación se fundamenta en hechos ciertos, cuya trascendencia e intención resultan evidentes al analizarlos en su conjunto y en sus proyecciones.

## ELIMINACION DEL COMERCIO PARTICULAR

El Ministro de Hacienda ha propuesto al Congreso una iniciativa legal para dar al Banco del Estado la facultad de "adquirir, importar y enajenar por cuenta propia bienes, muebles de equipamiento del hogar, maquinarias, herramientas y demás elementos de trabajo".

Los comerciantes, que han perdido ya gran parte de sus ahorros y capitales, como consecuencia de los altos tributos y la desvalorización monetaria, y que han visto sus actividades entorpecidas por los horarios arbitrarios, deberán ahora hacer frente a la competencia de un organismo estatal, que no paga impuestos, intereses ni patentes.

Para justificar esta medida se insinúa una rebaja en los precios al consumidor.

Este es un nuevo engaño.

El comercio actual vende a los precios que el Gobierno fija teniendo en cuenta los costos, y cualquiera rebaja que lo

gre el Banco tendrá que ser financiada por otros gravámenes o tributos.

Es un hecho comprobado que las empresas del Estado no pueden operar con costos inferiores a los de la empresa privada. Todo lo contrario: aquellos resultan siempre más altos por la ineficiencia, indolencia o despilfarro de la burocracia política.

La destrucción del comercio particular anulará toda competencia y así llegaremos al sistema soviético de la primera época, con el Estado como proveedor único, imponiendo productos, precios y calidades a su arbitrio, desconociendo el interés de los consumidores y su libertad para adquirir lo que más conviene a sus necesidades.

El comercio es una actividad fundamental de la economía que funciona con más eficiencia a través de la empresa privada. El proyecto del Gobierno arruinará a los comerciantes y entregará el total de esta actividad en manos de la inoperancia estatal y del favoritismo partidista.

## INTENTO DE SUPEDITAR EL PODER JUDICIAL

Prosiguiendo la campaña iniciada por el Partido Comunista para coartar la independencia del Poder Judicial y debilitar su autoridad, se ha presentado una indicación legal para dejar a criterio de los intendentes y gobernadores la facultad de postergar hasta por un año la acción de la fuerza pública para hacer cumplir determinadas sentencias judiciales.

Esta medida tiene un claro propósito: dar el primer paso para quitar a los Tribunales de Justicia la potestad de hacer cumplir sus resoluciones, quedando éstas al arbitrio del Gobierno.

Pierde así el Poder Judicial toda su significación, eficacia e independencia. Y, entonces, como ocurre en Cuba y en

otros países totalitarios, la justicia deja de ser imparcial para transformarse en un elemento más de presión o de coerción, cuando no en herramienta de terrorismo político.

## LA PERSECUCION A LOS AGRICULTORES

La misma fuerza pública que se niega a los jueces para hacer cumplir sus sentencias, se otorga ahora, por otra iniciativa legal de la Democracia Cristiana, a los funcionarios de CORA, sin limitación alguna, quedando autorizados para requerir la fuerza pública a su voluntad, y entrar no sólo a los predios agrícolas sino que a las casas de los agricultores, cerrajando puertas e irrumpiendo en la vida privada de las personas. Esta misma ley faculta a CORA para apoderarse de cualquier predio antes de haberse fallado el juicio de expropiación, derogando los mínimos derechos que la actual Ley de Reforma Agraria contempla para los agricultores.

Este nuevo zarpazo a la agricultura se aprueba en el Congreso mientras la opinión pública sigue sin conocer los balances de CORA, y los campesinos asentados esperan, desde hace años, los títulos de propiedad que solemnemente les han ofrecido y que no les han sido entregados.

El país debe saber que la Reforma Agraria de la Democracia Cristiana ha consumido recursos por más de tres mil millones de escudos en moneda actual; que no ha hecho un solo propietario nuevo; que ha acaparado más de dos millones de hectáreas de tierras, cuyo valor no ha pagado, salvo en mínima parte, y que la producción de alimentos no ha experimentado mejoría alguna. Con estos mismos recursos podría haberse financiado el regadío de quinientas mil hectáreas, aumentando seis veces su productividad.

Ahora, con la nueva ley, se anuncia la expropiación de varios cientos de predios que pasarán a formar parte del descomunal, oneroso e improductivo latifundio creado y administrado por el Partido Demócrata Cristiano a través de CORA.

## FACULTADES OMNIMODAS PARA UN ORGANISMO POLITICO

En diversos proyectos de ley se han hecho indicaciones que suprimen los estímulos tributarios establecidos para las empresas particulares que se dedican a la construcción de viviendas. Se pretende, además, restar al presupuesto de CORVI los fondos de las Cajas de Previsión, y traspasarlos a la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU), institución cuya orientación política partidista es de todos conocida y cuyos procedimientos abusivos la opinión pública rechaza.

La construcción de viviendas quedará así en manos de un organismo politizado, que realiza negocios no sujetos a la inspección de la Contraloría General de la República.

Debe señalarse, además, que las expropiaciones que efectúe la CORMU constituirán una confiscación inicua cuando se trate de predios rústicos, pues se pagará sólo el avalúo fiscal de las propiedades, sitios o parcelas, a sabiendas que estos avalúos no dependen de los propietarios. Un gran sector de clase media, en especial parceleros, será despojado así de su único ahorro, fruto del trabajo y sacrificio de muchos años.

Con las nuevas prerrogativas que se otorgan a la CORMU todos los predios rústicos serán expropiables, cualquiera sea su extensión o características, o la condición social de sus propietarios.

## OTRAS MEDIDAS CONTRA LA LIBERTAD DE TRABAJO

A los hechos señalados se suman los anuncios de estatizar e intervenir otras actividades. Entre ellas, la distribución de combustibles, que existe el propósito de entregar en manos



de una empresa estatal, privando de su trabajo a todos los distribuidores y al personal que labora en los actuales centros de servicio.

## ¿LEGISLADORES O COMISARIOS POLITICOS?

A iniciativa de los comunistas, y con el apoyo de la Democracia Cristiana y demás sectores de inspiración marxista, se tramita un proyecto de ley que faculta a los parlamentarios para inspeccionar, sin limitación de tiempo ni de frecuencias, todos los establecimientos industriales, agrícolas y comerciales donde trabajen más de diez personas, siendo los gastos de movilización por cuenta del empresario.

Esta ley significa la supeditación de todas las actividades económicas del país a la intervención irresponsable, arbitraria y desquiciadora de los partidos políticos. A las diversas presiones de toda índole que los trabajadores y empresarios han debido soportar durante el régimen actual, se agrega ahora la de someterse a la voluntad de los parlamentarios y aceptar compromisos y dependencias como única forma de seguir trabajando en sus actividades.

Esta será la peor especie de corrupción. Cada parlamentario tendrá su hijuela pagadora, o cada empresario, grande, mediano o pequeño, un parlamentario que lo aceche y lo persiga

## DESTRUCCION DE LA EMPRESA PRIVADA

Para justificar todas estas medidas se sostiene que es necesario cambiar la actual estructura capitalista de Chile como una manera de acelerar el progreso.

Nada más falso que esta premisa tan repetida por los ideólogos colectivistas o los simplemente interesados en meter mano en los bienes ajenos.

“Capitalismo” es un término inadecuado para designar un sistema económico de empresa privada cuyo fundamento es la iniciativa y el esfuerzo personal. Pero tampoco la empresa privada predomina en Chile. El Estado realiza más del 70 por ciento de la inversión anual; utiliza el 70 por ciento del crédito, y controla el saldo a través del Banco Central; opera sectores básicos de la economía: electricidad, petróleo, ferrocarriles, líneas aéreas, etc. Ha obtenido una participación mayoritaria en rubros fundamentales como cobre, acero, petroquímica, azúcar, mataderos, frigoríficos, plantas lecheras, fundiciones, refinerías, telecomunicaciones y construcción de viviendas. Administra la previsión; fija los precios a los productos agropecuarios y a todos los artículos de primera necesidad; interviene en la fijación de sueldos y salarios, y es el mayor comerciante a través de ECA, y el mayor latifundista a través de CORA.

El ritmo deficiente de nuestro desarrollo económico no es, pues, atribuible a las empresas particulares ni a los trabajadores independientes.

La explicación habría que buscarla en la ineficiencia, altos costos y pérdidas del sector estatal; en la falta de una política adecuada de estímulo a la producción, y en el manifiesto atraso de los programas educacionales que desconocen todavía la importancia fundamental que la enseñanza técnica ha adquirido en nuestra época.

La actividad privada está reducida a un área cada vez más estrecha, pero en ella trabajan 600 mil empresarios independientes, desde industriales a pequeños comerciantes, sujetos a las leyes y controles del Estado, que entregan a éste una parte cada vez mayor del fruto de su trabajo o de sus capitales. Carecen de previsión y de jubilación, y afrontan solos sus dificultades y sus pérdidas. Y sin embargo, son todavía ellos los que con su esfuerzo dinamizan el proceso productor y el des-

arrollo económico y social. Ahora se pretende aplastarlos para doblegar su dignidad ciudadana y su independencia política.

El reemplazo de estos 600 mil empresarios independientes, hombres y mujeres que entregan su vida al trabajo, sin limitaciones de edad, horarios o sacrificios, por otros tantos gerentes o funcionarios burocráticos, es no sólo un despojo criminal y totalitario, sino que, además, el mayor atentado contra la economía del país y la libertad de los chilenos.

## QUE CONVIENE A LOS TRABAJADORES

Es también falsa la afirmación de que la empresa privada perjudica a los trabajadores. Es precisamente la iniciativa particular la que ha creado siempre nuevas actividades y mayores oportunidades de empleo, manteniendo así la libertad de trabajo.

Cuando el Estado monopoliza toda actividad económica el Gobierno se transforma en el único empleador, y nadie puede encontrar empleo sin contar con el favoritismo del partido político que controla el Gobierno. Desaparece el derecho de huelga y la posibilidad de negociar las condiciones de los contratos de trabajo; y las conquistas sociales, el acceso a los empleos, y en una palabra, la independencia y la subsistencia del pueblo quedan sujetas a las condiciones que imponen los que detentan el poder.

Mientras miles de trabajadores cesantes, en las distintas provincias de Chile, claman por facilidades para que se organicen y radiquen nuevas industrias, en Santiago se legisla, a espaldas de la voluntad nacional, para cerrar el camino a la capacidad creadora de los chilenos.

La empresa privada, trabajando dentro de las leyes que resguardan el bien común, ha demostrado en Chile y en el

mundo ser la palanca más dinámica del desarrollo económico, y su producción, tributación y oferta de empleo, el mayor aporte al progreso social.

## LA RECETA SOCIALISTA ES ANTICUADA E INEFICIENTE

Es falso, también, que el socialismo sea la fórmula mágica para acelerar el desarrollo. Las estadísticas comprobables demuestran que los países donde impera un sistema de empresa privada y libertad de trabajo crecen a un ritmo mucho mayor que los países de economía estatista. Muchos de estos últimos han debido recurrir a los capitales y al apoyo tecnológico de los países libres.

Dentro del área socialista se ha iniciado, además, el regreso a la libertad económica, ante el fracaso o el atraso provocado por la rigidez estadista. Esta tendencia es estimulada por un anhelo de libertad política, como ocurre hoy en Checoslovaquia y en otros países de la Europa Oriental que tratan de liberarse de anticuados esquemas que frenan su progreso y coartan su independencia.

Estos y otros antecedentes demuestran cómo el sistema socialista, implantado y mantenido por la fuerza, que ahoga la libertad y la iniciativa creadora del hombre, no es la solución a los problemas de nuestro tiempo.

Cada país debe adoptar sistemas de vida y desarrollo de acuerdo a sus propias características, sin aceptar ni aplicar fórmulas teóricas que distorsionan sus realidades y que, al ser impuestas contra su voluntad, provocan la miseria moral y el atraso material de los pueblos.

Chile tiene una vocación de libertad que conservar y una tradición de derecho que defender. Dentro de estas dos normas fundamentales debe encontrar el camino de su progreso.

## LA HORA DE DEFENDERSE

En esta hora de prueba, en que una minoría política pretende imponer a Chile un estatismo paralizante, el Partido Nacional se dirige a todas las mujeres y hombres de trabajo, injuriados, perseguidos y esquilmados, para expresarles su solidaridad y reiterarles el compromiso solemne de asumir su defensa hasta las últimas consecuencias.

Pero ésta no es sólo la tarea de un partido, es la tarea de todos.

Por eso el Partido Nacional llama a todos los chilenos a rebelarse, rechazando la prepotencia y el abuso de la burocracia política y de los intereses partidistas. Los insta a hacer respetar sus derechos en toda circunstancia; a defender su trabajo, y a no transar jamás su dignidad de hombres libres.

Llama a todos los chilenos a abandonar los acomodos conformistas y las actitudes cobardes o negativas.

Los que aspiran a vivir en libertad son inmensa mayoría.

Si se ponen de pie, se organizan en todas partes, y se aprestan a la lucha, las oligarquías partidistas no podrán imponer su dictadura.

El problema fundamental de Chile no es de índole económica, como pretenden demócratacristianos y marxistas. Es de estructura política. Es el problema de sobrellevar una Constitución inadecuada que hace posibles estos intentos de suprimir la libertad y anular la voluntad de progreso de un pueblo.

La rebelión del hombre libre debe iniciarse ahora y culminar en 1970 eligiendo un gobierno moderno y eficiente, que aproveche la capacidad de trabajo de todos los chilenos para incrementar el ingreso, y que distribuya, luego, ese ingreso con sentido de justicia social.

**PARTIDO NACIONAL**

Santiago, 29 de Julio de 1969.